****

**Informe de Auditoría**

**CUENTAS ANUALES**

**A 31 de diciembre de 2018**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Composición del Patronato de la A.I.E.T.** | | |
|  |  |  |
| **Cargo** | **Nombre** | **En representación de** |
| Presidente | D. Antonio Miguel García Marichal | Excmo. Cabildo Insular de Tenerife |
| Vicepresidente | D. Manuel Cendagorta-Galarza López | I.T.E.R., S. A. |
| Secretaría | D. Eduardo Ballesteros Ruiz-Benitez de Lugo |  |
| Vocal | D. José Manuel Valle Feijoo | Endesa Distrib. Electrica, S.L.U. |
| Vocal | Dña. María Paz Friend Monasterio | I.T.E.R., S. A. |
| Vocal | D. José Antonio Valbuena Alonso | Excmo. Cabildo Insular de Tenerife |
| Vocal | D. Francisco Hernández Cabrera | Excmo. Cabildo Insular de Tenerife |
| Vocal | D. Maximiliano Pozo Gutierrez | Fundación Canaria Caja Rural |
| Vocal | D. Wolfgang Kiessling | Loro Parque, S. A. |
| Vocal | D. Tomás Arrieta Carrillo | Gascan |

**Agencia Insular de la Energía de Tenerife**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVO** | **Nota** | **2.018** | **2.017** | **Valoración Modificación** |
|  |  |  |  |  |
| **A) ACTIVO NO CORRIENTE** |  | **387.173,86** | **488.942,74** | **-101.768,88** |
| I. Inmovilizado intangible |  | 1.001,74 | 0,00 | 0,00 |
| II. Inmovilizado material | 6 | 386.172,12 | 488.942,74 | -102.770,62 |
| III. Inversiones inmobiliarias |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L.P. |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Activos por impuesto diferido |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deudores comerciales no corrientes |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
|  |  |  |  |  |
| **B) ACTIVO CORRIENTE** |  | **426.322,45** | **250.537,42** | **175.785,03** |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Existencias |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7.2 | 282.888,77 | 131.254,63 | 151.634,14 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 7.2a | 163.645,66 | 128.586,29 | 35.059,37 |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a L.P. |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a C.P. |  | 163.645,66 | 128.586,29 | 35.059,37 |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros deudores | 7.2a | 119.243,11 | 2.668,34 | 116.574,77 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C.P. |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 7.2b | 143.433,68 | 119.282,79 | 24.150,89 |
|  |  |  |  |  |
| **TOTAL ACTIVO (A+B)** |  | **813.496,31** | **739.480,16** | **74.016,15** |

**Agencia Insular de la Energía de Tenerife**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PASIVO** | **Nota** | **2.018** | **2.017** | **Valoración Modificación** |
|  |  |  |  |  |
| **A) PATRIMONIO NETO** |  | **537.895,10** | **590.523,20** | **-52.628,10** |
| A-1) Fondos propios |  | 304.933,97 | 297.233,22 | 7.700,75 |
| I. Dotación Fundacional / Fondo Social | 5.1 | 170.000,00 | 170.000,00 | 0,00 |
| 1. Dotación Fundacional / Fondo Social |  | 170.000,00 | 170.000,00 | 0,00 |
| 2. Dotación Fundacional no exigido) |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Prima de emisión |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas | 5.2 | 127.233,22 | 113.584,61 | 13.648,61 |
| 1. Reserva de capitalización |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otras reservas |  | 127.233,22 | 113.584,61 | 13.648,61 |
| V. Excedentes de ejercicios anteriores |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Otras aportaciones de socios |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Resultado del ejercicio | 3 | 7.700,75 | 13.648,61 | -5.947,86 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| A-2) Ajustes por cambios de valor |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 11 | 232.961,13 | 293.289,98 | -60.328,85 |
|  |  |  |  |  |
| **B) PASIVO NO CORRIENTE** |  | **77.653,71** | **97.763,33** | **-20.109,62** |
| I. Provisiones a largo plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 11 | 77.653,71 | 97.763,33 | -20.109,62 |
| V. Periodificaciones a largo plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deuda con características especiales a largo plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
|  |  |  |  |  |
| **C) PASIVO CORRIENTE** |  | **197.947,50** | **51.193,63** | **146.753,87** |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Provisiones a corto plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas a corto plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 8 | 73.552,06 | 51.193,63 | 22.358,43 |
| 1. Proveedores |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Otros acreedores |  | 73.552,06 | 51.193,63 | 22.358,43 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo |  | 124.395,44 | 0,00 | 124.395,44 |
| VII. Deuda con características especiales a corto plazo |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
|  |  |  |  |  |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)** |  | **813.496,31** | **739.480,16** | **74.016,15** |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** | **Nota** | **2.018** | **Previsión 2018** | **Estimación 2019** | **2.017** |
| **PÉRDIDAS Y GANANCIAS** |  | **0,00** |  |  | **0,00** |
| 1. Ingreso de la entidad por la actividad propia |  | 329.983,44 | 187.145,50 | 156.449,60 | 343.876,66 |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados |  |  |  |  |  |
| b) Ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones |  |  |  |  |  |
| c) Subvenciones, donaciones y legados imputados Rtdos Ej. |  |  |  |  |  |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados |  |  |  |  |  |
| e) Otros ingresos |  | 329.983,44 | 187.145,50 | 156.449,60 | 343.876,66 |
| 2. Ayudas monetarias y otros |  |  |  |  |  |
| a) Ayudas monetarias |  |  |  |  |  |
| b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno |  |  |  |  |  |
| c) Reintegro de ayudas y asignaciones |  |  |  |  |  |
| 3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil |  |  |  |  |  |
| 4. Variación existencias de pdtos terminados |  |  |  |  |  |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo |  |  |  |  |  |
| 6. Aprovisionamientos |  |  |  |  |  |
| 7. Otros ingresos de explotación | 11 | 235.651,16 | 418.322,28 | 332.954,25 | 150.322,55 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes |  |  |  |  |  |
| b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio. |  | 235.651,16 | 418.322,28 | 332.954,25 | 150.322,55 |
| 8. Gastos de personal | 11 | -450.239,57 | -481.944,74 | -261.746,01 | -379.095,55 |
| 9. Otros gastos de explotación | 11 | -85.179,18 | -93.688,45 | -200.077,76 | -80.275,75 |
| 10. Amortización del inmovilizado | 6 | -106.150,58 | -106.661,24 | -107.676,19 | -105.780,88 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio. | 11 | 84.917,12 | 85.338,24 | 86.251,39 | 84.602,88 |
| a) Afectas a la actividad propia |  | 84.917,12 | 85.338,24 | 86.251,39 | 84.602,88 |
| b) Afectas a la actividad mercantil |  |  |  |  |  |
| 12. Excesos de provisiones |  | 0,00 |  |  | 0,00 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado |  | 0,00 |  |  | 0,00 |
| 14. Otros resultados |  | -1.211,05 |  |  | 0,00 |
| **A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD** |  | **7.771,34** | **8.511,59** | **6.155,28** | **13.649,91** |
| 15. Ingresos financieros |  | 0,00 |  |  | 0,00 |
| 16. Gastos financieros |  | -53,27 |  |  | -1,30 |
| 17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros |  | 0,00 |  |  | 0,00 |
| 18. Diferencias de cambio |  | -17,32 |  |  | 0,00 |
| 19. Deterioro y Rtdo. por enajenaciones de instr. financieros |  | 0,00 |  |  | 0,00 |
| **B) EXCEDENTE FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)** |  | **-70,59** |  |  | **-1,30** |
| **C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)** | 3 | **7.700,75** | **8.511,59** | **6.155,28** | **13.648,61** |
| 20. Impuestos sobre beneficios |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| **D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+20)** |  | **7.700,75** | **8.511,59** | **6.155,28** | **13.648,61** |

#### 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La Agencia Insular de Energía de Tenerife, Fundación Canaria, con número de CIF: G-38826947 se constituye el 26 de julio de 2005 mediante escritura autorizada por el Notario D. Fernando González de Vallejo González, con número 2.932 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 230.

Su domicilio social se encuentra establecido en el Polígono Industrial de Granadilla, s/n, 38600, San Isidro-Granadilla de Abona, Santa Cruz de Tenerife.

En el ejercicio 2013 tuvo lugar la fusión por absorción de Fundación Canaria ITER (Absorbida) por parte de la Agencia Insular de la Energía de Tenerife, Fundación Canaria (Absorbente), formalizada en escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2013, y nº 3.797 en el protocolo del Sr. Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, D. Aránzazu Aznar Ondoño.

Como consecuencia de la fusión, la Fundación Absorbida queda extinguida de pleno derecho y transmite en bloque la totalidad de su patrimonio social a la Fundación Absorbente, adquiriendo ésta última por sucesión universal la totalidad de sus derechos y obligaciones.

La fusión fue aprobada por los Patronatos de las Fundaciones Absorbida y Absorbente el 20 de noviembre de 2013. A fecha de 19 de junio de 2014 la Comisión Ejecutiva del Protectorado de Fundaciones Canarias aprueba su inscripción en el Registro de Fundaciones Canarias.

La fusión se llevó a cabo para dar cumplimiento a la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y el Real Decreto-Ley 20/2012 de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria de fomento de la competitividad, en la que, entre otros aspectos, se persigue la reducción del número de empresas/fundaciones dependientes del Sector público local, con el fin de racionalizar sus costes e implementar estructuras organizativas más eficientes.

Además, se justifica por la sinergia en la reducción de costes, la intensificación en el control de la gestión, unificación de recursos y en resumen, obtención de una única fundación pública más eficiente.

Tras la absorción el objeto social de la Fundación es; la promoción, desarrollo y potenciación de actividades científicas, técnicas y económicas que favorezcan la disminución de la dependencia energética y la racionalización en la producción y consumo de energía de forma que se alcance el nivel más alto de autosuficiencia energética en el territorio insular así como garantizar suministros energéticos mínimos para la producción y elevación de agua potable ante situaciones excepcionales.

Le están especialmente encomendadas dentro de su objeto social, entre otras, las siguientes actividades:

1. Desarrollar, en colaboración con entidades locales, la aplicación de programas de divulgación, promoción y puesta en práctica de acciones relacionadas con las energías renovables y el ahorro y la eficiencia energética, sirviendo de guía a los usuarios para la modificación de los hábitos de consumo energético.

2. Elaborar publicaciones relacionadas con los diferentes aspectos de los subsectores energéticos, especialmente sobre ahorro y eficiencia energética, así como el aprovechamiento de las energías renovables.

3. Realizar y promover la investigación, desarrollo y demostración en el campo de las energías renovables y otras áreas científicas.

4. Desarrollar sistemas técnicos que permitan el aprovechamiento de las energías renovables

5. Coordinar los proyectos de I+ D que en el campo energético se realicen en Canarias y estudiar las interrelaciones con temas afines.

6. Crear la infraestructura necesaria para el desarrollo de la ingeniería, la industria local y la investigación.

7. Establecer planes de formación en materia energética dirigidos a diferentes sectores y niveles. Formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con las energías renovables y otros ámbitos científico-tecnológicos.

8. Asistir a las corporaciones locales en la elaboración de planes energéticos.

9. Proporcionar asesoramiento a pequeñas y medianas empresas con el fin de mejorar la eficiencia energética en sus procesos e instalaciones.

10. Promover y apoyar la participación de compañías e Instituciones locales en programas energéticos nacionales e internacionales.

11. Establecer sistemas de transferencia de experiencias y de exportación de Know-how mediante la cooperación con otras entidades, a escala regional, nacional e internacional y favorecer la explotación de los resultados por parte de la industria local.

12. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

La moneda funcional con la que opera la fundación es el euro, presentándose las cantidades en esta memoria en dicha moneda.

#### 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La contabilidad se ajusta a lo dispuesto en el Código de Comercio y adicionalmente a lo establecido en el art.23 de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Agencia Insular de la Energía de Tenerife, a partir de los registros contables de la Agrupación a 31 de diciembre y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1559/2010, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Principios contables

Se han aplicado los principios contables obligatorios sin ser necesarios su ausencia, su modificación o el uso de principios opcionales para la contabilización fidedigna de todas las operaciones de la empresa.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en caso de confeccionarse, del estado de cambios en el patrimonio neto y de estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

La fundación no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la fundación, de acuerdo con el Marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

#### 3.- RESULTADOS.

El ejercicio presenta un beneficio contable de 7.700,75 euros. El patronato propone la distribución de estos resultados a reservas voluntarias del ejercicio, según se indica:

Beneficio Contable: 7.700,75 €

Reservas voluntarias: 7.700,75 €

#### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados en la elaboración de estas cuentas anuales, en relación con las diferentes partidas que detenta la Fundación son las siguientes:

**4.1 Inmovilizado Intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones Informáticas

Se registran los costes incurridos en la adquisición de programas informáticos, mientras que aquellos gastos relacionados con el mantenimiento de dichas aplicaciones informáticas son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias. La vida útil de las aplicaciones informáticas se considera definida. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 3 años.

**4.2 Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** | **Años Vida Util** |
| Instalaciones Técnicas - Equipos Electrónicos | 6,66 |

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Fundación calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2018 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

**4.3 Inversiones inmobiliarias**

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

**4.4 Instrumentos financieros**

Activos financieros y pasivos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

- Deudas con entidades de crédito;

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y

- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

* con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
* el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Fundaciones no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directo o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20 % de los derechos de voto de otra sociedad.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.6 Gastos de personal

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las Fundaciones vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.8 Transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.9 Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, excepto las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del Grupo, la Fundación aplica el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Fundación reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del Grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

A finales de 2013 AIET Fundación Canaria y Fundación Canaria ITER inician el procedimiento de fusión por absorción previsto en la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, y demás normativa de aplicación, que finaliza con la Inscripción en el Registro de Fundaciones Canarias el 19 de junio de 2014.

Cuando una entidad no lucrativa adquiere un negocio se aplican los criterios recogidos en el Plan general de contabilidad, aprobado por el Real decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Según lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, los elementos patrimoniales de la entidad resultante de la fusión se valoran por los valores contables que tuvieran en cada una de las entidades antes de la operación.

Las operaciones realizadas por la Fundación Canaria ITER se entienden realizadas por cuenta de la Agencia Insular de la Energía de Tenerife desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que la empresa adquirente adquiere el control del negocio.

En este caso, en aplicación de la NRV 19ª del NPGC (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre) dicha fecha será desde la celebración del Patronato u órgano equivalente de la fundación adquirida en que se pruebe la operación, es decir, desde el 20 de noviembre de 2013.

#### 5.- DOTACIÓN FUNDACIONAL

5.1) El capital fundacional está constituido por la suma de Ciento Setenta mil euros (170.000,00 €) en base a las aportaciones efectuadas por los siguientes socios:

|  |  |
| --- | --- |
| **Socios Fundadores** | **Aportación Fundacional** |
| Excmo. Cabildo Insular de Tenerife | 60.000,00 |
| Inst. Tecn. Energías Renovables, S. A. (I.T.E.R.) | 40.000,00 |
| Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. | 20.000,00 |
| Fundación Canaria Caja Rural Pedro Modesto Campos | 15.000,00 |
| GASCAN | 15.000,00 |
| ASHOTEL | 10.000,00 |
| Loro Parque, S. A. | 10.000,00 |
| **Total Aportaciones** | **170.000,00** |

5.2) Las cuentas de reservas muestran los siguientes saldos:

- Reservas voluntarias: 86.078,62 €

- Reservas voluntarias fusión de Fundación Iter: 11.401,73 €

- Reservas transición gastos de amortización: -297,74 €

- Reservas especiales dotación fundacional Fundación Iter: 30.050,61 €

#### 6. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento que ha habido durante este ejercicio es el siguiente:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INMOVILIZADO MATERIAL** | |  |  |  |
| **Descripción** | **Saldo Inicial** | **Aumentos** | **Disminución** | **Saldo Final** |
| **Inmov. Material** | **759.566,86** | **3.168,70** | **0,00** | **762.735,56** |
|  |  |  |  |  |
| Instalaciones Técnicas | 748.644,49 |  |  | **748.644,49** |
| Otras Instalaciones | 0,00 | 3.168,70 |  | **3.168,70** |
| Eq. Proceso Información | 10.922,37 |  |  | **10.922,37** |
|  |  |  |  |  |
| **Amortización Acumulada** | **-270.624,12** | **-105.939,32** | **0,00** | **-376.563,44** |
|  |  |  |  |  |
| Instalaciones Técnicas | -259.701,75 | -105.780,88 |  | **-365.482,63** |
| Otras Instalaciones | 0,00 | -158,44 |  | **-158,44** |
| Eq. Proceso Información | -10.922,37 |  |  | **-10.922,37** |
|  |  |  |  |  |
| **Valor neto contable** | **488.942,74** | **-102.770,62** | **0,00** | **386.172,12** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INMOVILIZADO INTANGIBLE** | |  |  |  |
| **Descripción** | **Saldo Inicial** | **Aumentos** | **Disminución** | **Saldo Final** |
| **Inmov. Intangible** | **2.133,00** | **1.213,00** | **0,00** | **3.346,00** |
|  |  |  |  |  |
| Aplicaciones Informáticas | 2.133,00 | 1.213,00 |  | **3.346,00** |
|  |  |  |  |  |
| **Amortización Acumulada** | **-2.133,00** | **-211,26** | **0,00** | **-2.344,26** |
|  |  |  |  |  |
| Aplicaciones Informáticas | -2.133,00 | -211,26 |  | **-2.344,26** |
|  |  |  |  |  |
| **Valor neto contable** | **0,00** | **1.001,74** | **0,00** | **1.001,74** |

Las subvenciones relacionados con el Inmovilizado Material a 31 de diciembre de 2018 ascienden a la cantidad de 232.961,13 € (293.289,98 € en 2017).

El inmovilizado está compuesto por los siguientes elementos:

1.- Inmovilizado Intangible.

Aplicaciones informáticas

Vienen referidas a los programas informáticos adquiridos, estando valorados por su precio de adquisición. No se han incluido en su valoración los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

La amortización de estas Aplicaciones Informáticas se ha realizado de forma lineal durante su vida útil estimada (3 años) al 33,33% anual. No existen Inmovilizados Intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

2.- Inmovilizado Material.

Está constituido por equipamiento informático (portátiles y plotter) e instalaciones técnicas adquiridos para la implementación de proyectos y desarrollo habitual de objetivos y tareas de la Fundación.

La amortización de los equipamientos informáticos se realizó de forma lineal durante su vida útil estimada (4 años) al 25% anual.

Como resultado de la absorción de la Fundación Iter, en el ejercicio 2013 se efectuaron diversas altas en el inmovilizado material, consistentes en: un teléfono satélite, un proyector e instalaciones técnicas.

Tanto los equipos informáticos como el otro inmovilizado material y una de las instalaciones técnicas, se encontraban totalmente amortizados en la fecha de la fusión mientras que la amortización de una de las instalaciones técnicas se realizó de forma lineal durante su vida útil estimada (6.6 años) al 15% anual.

En el ejercicio 2015 se produjo el alta de una nueva instalación técnica cuya amortización se efectúa de forma lineal al 15% anual.

#### 7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Activos financieros no corrientes

La Fundación no dispone de este tipo de activos financieros.

7.2 Activos financieros corrientes

Clientes por Ventas y efectivo y Otros Activos líquidos Equivalentes.

a) El epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar por 282.888,77 € (131.254,63 € en 2017) corresponde al siguiente desglose:

- El epígrafe “Empresas del grupo y asociadas” comprende saldos pendientes de cobro por prestación de servicios de I+D a ITER S.A: 163.645,66 € (128.586,29 € en 2017)

- El saldo de 118.742,97 € del apartado de “Deudores varios” y 500,14 € en anticipos remuneraciones

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable

b) El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería de la Fundación que asciende a 31 de diciembre a 143.433,68 € (119.282,79 € en 2017).

#### 8. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivo Corriente

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | Vencimiento en años | | | | | | |
|  |  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | Total |
| **Deudas** | |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
|  | Obligaciones y otros valores negociables |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
|  | Deudas con entidades de crédito |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
|  | Acreedores por arrendamiento financiero |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
|  | Derivados |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
|  | Otros pasivos financieros |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
| **Deudas con empresas grupo y asociadas** | |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
| **Acreedores comerciales** | | 33.446,75 |  |  |  |  |  | 33.446,75 |
|  | Proveedores |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
|  | Acreedores | 26.474,65 |  |  |  |  |  | 26.474,65 |
|  | Personal | 6.972,10 |  |  |  |  |  | 6.972,10 |
|  | Anticipos clientes |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
| **Deuda características especiales** | |  |  |  |  |  |  | 0,00 |
| **TOTAL** | | 33.446,75 |  |  |  |  |  | 33.446,75 |

Los Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar, ascienden a la cantidad de 73.552,06 € en base al siguiente desglose:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **2018** | **2017** |
| Acreedores y empresas grupo y asociadas | 17.253,22 | 14.218,51 |
| Acreedores Varios | 9.221,43 | -4.416,88 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 6.972,10 | 1.410,16 |
| Deudas con Administraciones Públicas | 40.105,31 | 39.981,84 |
| **Total** | **73.552,06** | **51.193,63** |

Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

De acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se trata de mantener el período medio de pago en un máximo de 30 días.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2018 | 2.017 |
| Periodo medio de pago proveedores | 13,41 | 15,90 |

Los importes que figuran en las partidas de “Acreedores” del Balance no muestran saldos pendientes de pago que acumulen un aplazamiento superior al permitido por la Ley.

#### 9. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación mantiene a 31 de diciembre de 2018 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

La Fundación se acoge al Régimen fiscal para entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002).

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Se incluye la siguiente conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | 2018 | | 2017 | |
| **Cuenta** | **Nombre** | Activo Corriente | Pasivo Corriente | Activo Corriente | Pasivo Corriente |
| 47070001 | HP Dedudor por Igic |  |  | 21,03 |  |
| 47510000 | Retenciones IRPF Personal |  | 11.882,99 |  | 8.646,53 |
| 47570000 | HP Acreedor por Igic |  | 18.605,04 |  | 19.612,42 |
| 47600001 | Seg. Social Acreedora |  | 9.617,28 |  | 11.722,89 |
|  |  |  | **40.105,31** | **21,03** | **39.981,84** |

La Fundación se acoge al Régimen fiscal para entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002).

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

Se incluye la siguiente conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Resultado Contable del Ejercicio |  |  | 7.700,75 |
|  | Aumentos | Disminuciones |  |
| Impuestos sobre Sociedades | 642.850,97 | 650.551,72 |  |
| Diferencias Permanentes: |  |  |  |
| Resultados Exentos |  |  |  |
| Otras Diferencias |  |  |  |
| Diferencias Temporales |  |  |  |
| Compensación Bases Imponibles Negativas |  |  |  |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) |  |  |  |

#### 10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de las transacciones con empresas asociadas a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

- 10.a) Clientes Por Ventas

El epígrafe “Empresas del grupo y asociadas” comprende saldos pendientes de cobro por prestación de servicios diversos con:

ITER: 163.645,66 € (128.586,29 € en 2017)

- 10.b) Pasivo Corriente

Acreedores empresas del grupo y asociadas a corto plazo:

ITER: 17.253,22 € (14.218.51 € en 2017)

Estas transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones dentro del objeto social de la Fundación y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

**Operación vinculada: prestación y recepción de servicios ITER SA**

La Agencia Insular de la Energía prestó sus servicios a ITER en labores de difusión y comunicación de diversos proyectos, además, realizó labores diversas de ingeniería y asesoramiento.En 2018, en concreto se ha colaborado en los siguientes proyectos y actividades:

**Proyecto SMARTLODGING4GUEST**, Maximización y personalización del confort del huésped en alojamientos hoteleros mediante sistemas de gestión inteligente y automatizada a través de Big Data Analytics e IOT.

**Proyecto AiSoVol,** Solución de generación fotovoltaica para su uso como material constructivo alternativo en la edificación.

**Proyecto de actuaciones dirigidas a fomentar la diversificación energética en el sistema insular de Tenerife.** Estas actuaciones se incluyen dentro del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) 2016-2025.Se relacionan en el punto 15 sobre actividades fundacionales.

**Colaboración en la estrategia de Gobierno Abierto del Cabildo Insular de Tenerife**:

La AIET ha colaborado con el ITER en el convenio existente entre ITER y el Cabildo de Tenerife, que tiene como objeto establecer una estrategia de puesta a disposición pública de datos de la Corporación Insular. Esta colaboración se ha plasmado en el desarrollo de actividades para la mejora de la información que el ECIT pone a disposición general a través de su portal de transparencia, trabajando en estrecha colaboración con los técnicos administrativos e informáticos de la corporación.

También, durante todo 2018, desde AIET se ha prestado apoyo a la gestión del proyecto Canalink en Tenerife.

**Proyecto Vertegas**: Estimación de la emisión de metano a la atmósfera por vertederos en España

**Proyecto Explosea**: Exploración de emisiones submarinas de fluidos hidrotermales mineralizaciones y geobío-sistemas asociados.

Tareas realizadas en el marco de otros proyectos o actividades relacionados con la **difusión**. Se ha organizado y ejecutado para el ITER diversos seminarios, ponencias y talleres para la concienciación ciudadana sobre las energías renovables, el uso eficiente de la energía y el ahorro energético.

Otro de los servicios prestados por AIET es el de impulsar y coordinar distintas actividades para lograr una mayor visibilidad del ITER y de sus proyectos e instalaciones más destacadas, con la organización de distintas Jornadas de Puertas Abiertas y Visitas Guiadas en el marco de distintas iniciativas como la Semana de la Ciencia.

Por otra parte, AIET presta **asesoramiento para la internacionalización** del ITER hacia los países del entorno africano y realiza actividades de difusión del mismo en estos países. Los ingresos derivados de estos servicios ascienden en 2018 a 329.983,44 €, sin IGIC (343.876,66 € en 2017).

A su vez, durante el 2018 ITER facturó a la Agencia Insular de la Energía los servicios administrativos por la gestión laboral, contable y fiscal, uso de instalaciones y servicios de catering facilitados a la Agencia durante este periodo. El coste de estos servicios ha ascendido a 26.348,00€ (25.593,33 € en 2017).

#### 11. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Prestación de Servicios | 329.983,44 | 343.876,66 |
|  | **329.983,44** | **343.876,66** |

Las prestaciones de servicios comprenden servicios de apoyo a la gestión del proyecto Canalink y labores de difusión y asesoramiento en uso racional de la energía y E. R. prestadas a ITER en el marco de diversos proyectos.

El detalle de los gastos de personal a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2018 | 2017 |
| Sueldos y Salarios | 345.376,79 | 299.650,70 |
| Cargas Sociales | 104.081,56 | 79.444,85 |
|  | **450.239,57** | **379.095,55** |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2018 | 2017 |
| Total Personal medio del ejercicio | 18,58 | 15,35 |
|  | **18,58** | **15,35** |

No hay personal empleado con discapacidad mayor o igual al 33%.

Los gastos de personal del ejercicio se distribuyen por sexo, en las siguientes categorías:



El detalle por conceptos de otros gastos de explotación es el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Concepto | 2018 | 2017 |
| 621 | Arrendamientos | 6.102,00 | 6.157,24 |
| 623 | Serv. Profesionales | 79,64 |  |
| 625 | Primas de seguros | 527,49 | 462,73 |
| 626 | Serv. Bancarios | 108,80 | 210,66 |
| 627 | Publicidad | 174,00 |  |
| 628 | Suministros | 712,38 | 660,56 |
| 629 | Otros Servicios | 77.029,87 | 72.749,18 |
| 631 | Otros tributos | 278,97 | 35,38 |
| 659 | Otros gastos gestión | 166,03 |  |
|  |  | 85.179,18 | 80.275,75 |

**Subvenciones**

En la partida “Otros Ingresos de Explotación” se recogen las subvenciones de explotación otorgadas para el ejercicio 2018 que ascienden a 235.651,16, según el siguiente desglose:

|  |  |
| --- | --- |
| **Subvenciones Explotación 2018** | **235.651,16** |
| **Unión Europea** | **95.613,97** |
| Subv.Comision Europea - Proy. Sosturmac | 39.240,36 |
| Subv.Comision Europea - Proy. Volriskmac | 26.477,97 |
| Subv.Comision Europea - Interreg del Atlántico Proy.Seafuel | 29.895,64 |
| **Del Estado** | **136.197,08** |
| Subv. Retos - Sìterm | 136.197,08 |
| **De otras Entidades** | **3.840,11** |
| Fundación CajaCanarias - Vegascan | 3.840,11 |

|  |  |
| --- | --- |
| **Subvenciones Explotación 2017** | **150.322,55** |
| **Unión Europea** | **26.092,81** |
| Subv. Comisión Europea - Proy. Sosturmac | 20.577,64 |
| Subv. Comisión Europea - Proy. Volriskmac | 5.515,17 |
| **Del Estado** | **103.948,40** |
| Subv. Retos - Siterm | 103.948,40 |
| **De otras Entidades** | **20.281,34** |
| Fundación CajaCanarias - Vegascan | 20.281,34 |

Durante el ejercicio 2015, la fundación recibió del Ministerio de Economía y Competitividad una subvención de capital para la adquisición de un espectrómetro de masas de alta resolución.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, netas de su efecto impositivo. Se ha imputado a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por el activo financiado por dichas subvención, igualmente minorada por el correspondiente efecto impositivo.

#### 



#### 12. DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### 13. DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Por el ámbito en el que la empresa desarrolla su actividad no es necesario informar sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

#### 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio que deban reflejarse en esta memoria.

**15.- ACTIVIDADES FUNDACIONALES.**

Desde su creación en 2005, la Agencia Insular de Energía de Tenerife, Fundación Canaria viene realizando actividades enmarcadas en su programa de actuación. A finales de 2013 AIET se fusiona por absorción con la Fundación Canaria ITER, ambas entidades adscritas, vinculadas y dependientes del Cabildo Insular de Tenerife. Esta fusión se realiza como respuesta al Reglamento por el que se establece el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC 95).

Tras la absorción el objeto social de AIET es; la promoción, desarrollo y potenciación de actividades científicas, técnicas y económicas que favorezcan la disminución de la dependencia energética y la racionalización en la producción y consumo de energía de forma que se alcance el nivel más alto de autosuficiencia energética en el territorio insular así como garantizar suministros energéticos mínimos para la producción y elevación de agua potable ante situaciones excepcionales. Las acciones realizadas desde la fusión tienen como objetivo cumplir con su nuevo objeto social.

Durante el año 2018 se han realizado acciones de gestión y administración, así como búsqueda de vías alternativas de financiación, realización de convenios de colaboración con diversas entidades y todas aquellas actividades necesarias para llevar a buen término los objetivos de la Agencia y asegurar su continuidad y buen funcionamiento.

Las actividades realizadas por sectores durante 2018 han sido las siguientes:

* **Acciones generales de gestión y difusión:**

- Coordinación de reuniones del Patronato

- Búsqueda de Socios y tramitación de propuestas a nivel nacional e internacional

- Realización de informes de justificación de proyectos y de gestión

- Gestión de cuentas y balances de la Agencia

- Tareas de difusión: notas de prensa, mailing, distribución del material corporativo, colaboración con diversos medios de comunicación (prensa escrita, radio, documentales, etc.)

- Actualización y gestión de la página Web de AIET y de su Facebook.

- Diseño de contenidos y gestión de páginas Web / Facebook específicas de proyectos o actividades llevadas a cabo por AIET.

- Actualización y gestión del Twitter de AIET.

* **Acciones generales relacionadas con las energías renovables y la eficiencia energética:**

Asesoramiento sobre Energías Renovables, Ahorro y Eficiencia energética, tanto on-line como presencial, en respuesta a las consultas recibidas por ciudadanos o entidades. Además, con respecto a las entidades locales, se ha mantenido la labor de seguimiento y posterior envío de convocatorias y documentos relacionados con el sector de la energía que puedan ser de su interés.

Participación en eventos europeos dirigidos a aumentar la conciencia de la ciudadanía en la promoción de un modelo energético sostenible y al uso de las energías renovables, organizando diferentes actividades y visitas guiadas en la isla de Tenerife. Como ejemplo de ello, AIET formó parte de las entidades europeas que organizaron eventos conmemorativos tanto en la Semana Europea de la Energía Sostenible, como de la Semana Europea de la Calidad.

* **Colaboración con entidades:**

En 2018 se han mantenido activas diversas colaboraciones ya establecidas en años anteriores y se han iniciado algunas nuevas como la colaboración con la Unión Europea para la difusión del AÑO EUROPEO DEL PATRIMONIO CULTURAL 2018.

REGIONALES.

**Colaboraciones con la Oficina Insular de Consumo y Promoción de Calidad del Cabildo de Tenerife** para la realización de acciones relacionadas con el fomento de un consumo responsable de la energía. La colaboración entre ambos organismos comenzó en el año 2007. En el marco de esta colaboración en 2018 participamos por quinto año consecutivo como entidad colaboradora en la iniciativa realizada por esta entidad para la Campaña Semana Europea de la Calidad. Para esta edición se presentaron 2 programas de actividades: Programa de Visitas guiadas y taller SOSTURMAC ciudades patrimonio que se realizaron del 6 al 10 de noviembre; Programa de visitas guiadas y taller SEAfuel transporte sostenible que se realizaron del 20 al 23 de noviembre. Y dos paneles de actuaciones de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS). Panel “SOSTURMAC, promoviendo la conservación del patrimonio y el turismo sostenible a través de la eficiencia energética y las energías renovables” y el Panel SEAFUEL: Promoción de la integración sostenible de combustibles renovables en sistemas de transporte locales.

**Participación en el programa de prácticas duales del Ciclo de Educación y Control Ambiental del CIF Los Gladiolos.** Dichas prácticas se realizan en el marco del Convenio establecido entre la Corporación Insular con el Centro Integrado de Formación Profesional “Los Gladiolos” y aprobado con fecha 10 de febrero de 2014 en Consejo de Gobierno Insular. AIET coordinó, propuso y llevo a cabo las actividades particas realizadas en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables. En el caso de las prácticas duales de segundo curso del Ciclo Superior de Educación y Control Ambiental, para el curso 2018/19 se ha gestionado un programa que finalizará a mitad de febrero de 2019.

Este programa supone que los alumnos en grupos de dos realicen prácticas en el paseo tecnológico. En 2018 las semanas en las que se han realizado las prácticas han sido las semanas: 8 a 12 de octubre; 22 a 26 de octubre; 5 a 9 de noviembre y 19 a 23 de noviembre.

**Colaboraciones con el Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y de Recursos y Aguas y el Área de Juventud, Igualdad y Patrimonio Histórico del Cabildo de Tenerife para el desarrollo y actualización de la plataforma** [**www.tenerifeeduca.es**](http://www.tenerifeeduca.es)**.**

Esta actividad fue promovida por el Área de Medio Ambiente, Sostenibilidad Territorial y de Recursos y Aguas y coordinada posteriormente por el Área de Juventud, Igualdad y Patrimonio Histórico a través del Centro Insular de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil.

Esta iniciativa surge a partir de la necesidad por parte del Cabildo y de sus entidades de dar respuesta al proceso participativo planteado en la Estrategia Canaria de Responsabilidad Social y Educación Ambiental (ECREA). AIET participó activamente en las reuniones que dieron origen a esta plataforma como respuesta a la necesidad de aglutinar las actividades de educación que realizaban las entidades relacionadas con el Cabildo en un catálogo común de recursos y actividades educativas”; durante 2017 ha mantenido la participación activa en las reuniones de coordinación y mejora de esta plataforma.

En 2018 los técnicos de AIET han participado en las diversas reuniones llevadas a cabo para coordinar la ejecución de la Bienal Tenerife Educa. La Bienal Tenerife Educa de 2018 se centró en el concepto de Isla Educativa, vinculando la estrategia educativa al territorio insular y visibilizando toda la acción educativa que se desarrolla desde el Cabildo de Tenerife bajo un paraguas común. Esto se tradujo en la celebración de la Bienal en tres días consecutivos realizando simultáneamente talleres, visitas, etc. en los diferentes espacios de cada Área y en los centros educativos de la isla de las 8 comarcas. AIET coordinó la visita de los centros educativos a las instalaciones divulgativas del ITER y participó activamente en las labores de difusión de la bienal y en las actividades horizontales realizadas en ésta.

**Colaboración con la iniciativa europea del Pacto de Alcaldes del Cabildo Insular de Tenerife.** La Corporación Insular lidera en Tenerife la adhesión de los municipios de la isla a esta iniciativa europea, a fin de mejorar la eficiencia energética y la utilización de fuentes de energía renovables en sus territorios. El Pacto de Los Alcaldes es la principal red europea de autoridades locales y regionales que han asumido el compromiso voluntario de mejorar la eficiencia energética y utilizar fuentes de energía renovables en sus territorios. El objetivo de esta red es mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos contribuyendo a los objetivos “20-20-20” en materia de clima y energía.

El Consejo de Gobierno de la Corporación Insular, en sesión de fecha 25 de marzo de 2013, aprobó solicitar la adhesión del Cabildo Insular al Pacto de Los Alcaldes, tanto en calidad de signatario, como de coordinador del Pacto.

El Cabildo de Tenerife constituyó un equipo de trabajo en el que se integra personal de distintas Áreas de la Corporación. AIET colabora como asesor de este equipo de trabajo. Durante 2018 se ha mantenido el asesoramiento y el seguimiento de forma continuada sobre los avances del Pacto.

**Colaboración con el Ayuntamiento de Santa Cruz en la celebración del Día del Medio Ambiente** —”**Ambiéntate 2018”.** Este evento tuvo lugar el 5 de junio en el Parque García Sanabria de Santa Cruz de Tenerife.

AIET participó en el evento organizado por el ayuntamiento a través de la fundación Santa Cruz Sostenible con un stand informativo sobre sus actividades y proyectos. Para este evento se prepararon y realizaron dos actividades concretas:

Una actividad del proyecto SEAFUEL - Combustibles renovables para el transporte. En el marco del proyecto SEAFUEL, financiado por el Programa Interreg Espacio Atlántico, se dio una pequeña explicación de los objetivos y actividades del proyecto y se realizó un taller de demostración de la tecnología del hidrógeno y su aplicación en el transporte. Y una actividad del proyecto SOSTURMAC. Los participantes pudieron conocer el proyecto SOSTURMAC, "Revalorización sostenible del patrimonio natural y arquitectónico y desarrollo de iniciativas turísticas bajas en carbono en Canarias y Cabo Verde", co-financiado por el Programa Europeo INTERREG MAC 2014-2020, que persigue promover actuaciones sostenibles que pongan en valor el patrimonio natural y arquitectónico de de Canarias y de Cabo Verde, favoreciendo su conservación y proporcionando valores añadidos a su oferta de turismo sostenible y científico .

**Colaboración con el Ayuntamiento de Granadilla en la celebración del Día del Medio Ambiente.** Este evento tuvo lugar el 5 de junio en San Isidro.

AIET Participó con un stand informativo en el que se mostraba información del proyecto a través de los medios gráficos diseñados para ello y se realización de una dinámica sobre la importancia de gestionar la energía de forma eficiente. En las dinamizaciones con los centros educativos, se explicó la importancia de contribuir desde todos los niveles a ahorrar energía y a hacer un uso eficiente de ella como una medida de contribución a luchar contra el cambio climático. Para remarcar el importante papel que cada uno tiene de forma individual en el consumo de energía se dinamizo el juego Party de la energía. Durante la dinamización se abordó como se puede contribuir individualmente desde nuestros hogares a mejorar el panorama energético insular y se enlazó con las actividades de eficiencia energética e instalación de renovables del proyecto SOSTURMAC tanto en Canarias como en Cabo Verde.

**Colaboración con el Ayuntamiento** de Villa y Puerto de Garachico en el Festival internacional de Cine Medioambiental de Canarias .

AIET participó en la vi feria de la sostenibilidad paralela al 20º festival internacional de cine medioambiental de canarias - ficmec celebrada el 2 y 3 de junio de 2018 en Garachico.

Participación con un stand informativo en el que se mostraba información de los proyectos SEAFUEL y SOSTURMAC a través de los medios gráficos diseñados para ello. Además, se mostraba interactivamente las posibilidades que el gestor de patrimonio ofrece como herramienta dinámica que facilita el conocimiento del patrimonio haciendo altamente accesible una amplia información sobre éste y se desarrolló un taller práctico sobre la tecnología del hidrogeno a través de pequeñas maquetas.

**Colaboración con la Fundación General de la ULL en la celebración de la V FERIA DE VOCACIONES CIENTÍFICAS Y PROFESIONALES.** Las actividades desarrolladas por AIET fueron:

* Stand informativo denominado La vocación de conservar el patrimonio, Proyecto SOSTURMAC. En dicho stand se mostraba información del proyecto a través de los medios gráficos diseñados para ello. Además, se utilizaba una cámara termográfica como herramienta técnica que permitía abordar la importancia de incluir la eficiencia energética en elementos patrimoniales y se mostraba interactivamente las posibilidades que el gestor de patrimonio ofrece como herramienta dinámica que facilita el conocimiento del patrimonio haciendo altamente accesible una amplia información sobre éste.
* Impartición de una charla Las vocaciones para conservar el patrimonio, proyecto SOSTURMAC. El objetivo de esta charla era poner de manifiesto la multidisciplinaridad desde la que debe abordarse la conservación del patrimonio y la importancia de que los futuros científicos sean conscientes de la necesidad de seguir trabajando en este campo y desarrollando herramientas y estrategias que lo pongan en valor.

**Colaboración con el Ayuntamiento de La Orotava y la empresa Cienciamania en la celebración de la XIV FERIA DE LA CIENCIA**. Las actividades desarrolladas por AIET fueron: Stand informativo sobre sus actividades y proyectos. Además realizaron en colaboración con ITER actividades demostrativas desarrolladas en los proyectos SOSTURMAC y SEAFUEL.

En el proyecto SOSTURMAC se dinamizaron por primera vez tres de los cuatro talleres desarrollados especialmente para su campaña de sensibilización.

TALLER “PATRIMONIO HOMOLOGO” Permite tener un material en forma de fichas que los participantes puedan manipular libremente da al taller una gran fluidez.

TALLER “PINTA TU PATRIMONIO” Permite ofrecer al público infantil un taller en el que puedan dar rienda suelta a su imaginación y poner color a los elementos patrimoniales de ambos archipiélagos seleccionados.

TALLER “FOTOMATÓN EL PATRIMONIO EN TU MEMORIA” Permite generar una foto uniendo al individuo con un elemento patrimonial y que esa foto quede en posesión del individuo contribuye a reforzar el planteamiento sobre la necesidad de conservación tratado en la dinamización y que este sea más perdurable en el tiempo.

En el proyecto SEAFULE se mostró una maqueta de la hidrogenerá a desarrollar en él y se explicó el funcionamiento de la tecnología del hidrogeno con pequeñas maquetas dotadas de células de hidrógeno.

**Colaboración con la** **Agencia Canaria de Investigación Innovación y Sociedad de la Información** del Gobierno de Canarias en la celebración de las **Semanas de la Ciencia y la Innovación en Canarias 2018** AIET participó en la MINIFERIA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN EN CANARIAS 2018 celebrada en el Parque García Sanabria en Santa Cruz de Tenerife del 14 al 16 noviembre de 2018. En este evento insignia de la divulgación científica en Canarias también se llevó a cabo las actividades demostrativas de los proyectos SOSTURMAC y SEAFUEL.

EUROPEAS.

**Colaboración con la difusión del AÑO EUROPEO DEL PATRIMONIO CULTURAL 2018.** AIET tramitó el permiso para incluir el logo oficial de Conmemoración del Año Europeo del Patrimonio Cultural en los eventos de la Campaña de sensibilización SOSTURMAC

2018 será el Año Europeo del Patrimonio Cultural (EYCH 2018). El objetivo general del año es fomentar el intercambio y la apreciación del patrimonio cultural de Europa, para crear conciencia de nuestra historia y valores comunes, y reforzar el sentido de pertenencia en Un espacio común europeo.

Según lo establecido en la Decisión (UE) 2017/864 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017 sobre el Año Europeo del Patrimonio Cultural (2018). El Año tendrá su propia identidad visual, que incluye un logotipo, un eslogan y un hashtag y las iniciativas que lo soliciten pueden ser elegibles para usar la etiqueta del Año si sus actividades tienen lugar entre el 7 de diciembre 2017 (que marca el lanzamiento oficial del Año en el European Culture Forum en Milán) y el 31 de diciembre de 2018, y contribuyen al logro de uno o más de los objetivos del Año.

El 02 de marzo de 2018 se realizó la solicitud para solicitar poder hacer uso de la imagen del Año y tras recibir la autorización, este fue incluido en todas las actividades organizadas en la campaña de sensibilización del proyecto SOSTURMAC.

**Colaboración con la Comisión Europea en la iniciativa Semana Europea de la Energía Sostenible.**

AIET comenzó a colaborar con la Comisión en 2007 cuando esta iniciativa se denominaba Campaña Europea de Energía Sostenible para Europa (2005-2008), y que es un evento clave para la promoción de las energías renovables y de la eficiencia energética en toda Europa. Desde este año la Agencia ha colaborado con esta iniciativa desarrollando cada año un programa propio de actividades.

Este año se realizó de forma conjunta con el Instituto Tecnológico de Energías Renovables un programa de actividades para **la celebración de la Semana Europea de la Energía sostenible 2018.** Este año se desarrolló un programa de actividades de sensibilización los II SOSTURMAC Open Days “Promoviendo un turismo sostenible a través de la eficiencia energética y las energías Renovables” Este evento, que forma parte de la campaña de sensibilización pública del proyecto europeo SOSTURMAC, ha sido incluido en el programa oficial de la Semana Europea de la Energía Sostenible 2018 y además el proyecto SOSTURMAC en su conjunto ha sido seleccionado como ejemplo de buena práctica a difundir en el marco del «Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018».

Los II SOSTURMAC Open Days ofrecen un PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS Y TALLER SOSTURMAC CIUDADES PATRIMONIO que se celebraron en las instalaciones del ITER del 5 al 15 de junio contando con una participación de 155 personas.

**Colaboración con la Oficina Europea del Pacto de los Alcaldes.**

En 2016 AIET presentó su candidatura para entrar a formar parte de las entidades colaboradoras de la Iniciativa Europea Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía. Dicha candidatura fue aceptada por la Oficina Europea pasando a ser la primera entidad de canarias en colaborar con dicha iniciativa.

En el marco de esta colaboración la Agencia, no solo ha participado en diversos webinar organizados por la Oficina sino que ha difundido el programa de actividades formativas para el año 2018 planificado por la Oficina del Pacto, de forma que lleguen al mayor número posible de entidades y ciudadanía en general..

**Colaboración con el programa europeo INTERact.** El proyectoSOSTURMAC fue elegido como ejemplo de buenas prácticas de proyectos Interreg de patrimonio cultura.

La colaboración con el programa se inicia a través del comunicado a la Secretaria Conjunta del Programa Mac de que el proyecto SOSTURMAC ha sido ha sido preseleccionado por el programa europeo INTERact como ejemplo de buenas prácticas de proyectos Interreg de patrimonio cultural. A finales del mes de mayo se envía la ficha de información sobre el proyecto requerida por INTERact y en julio se comunica que el Proyecto ha sido seleccionado.

La colaboración con este programa se ha continuado durante el resto de 2018 y está prevista que se mantenga en 2019. El SOSTURMAC como proyecto seleccionado está recogido en el libro electrónico editado por INTERact, además está incluido en la exposición “Connecting Cultures, Connected Citizens” y fue seleccionado para participará en el evento “Activating cultural heritage in Interreg”, organizado por INTERact y que tenía como objetivo general facilitar el intercambio de ideas sobre patrimonio cultural con otros programas Interreg, abrir la posibilidad de conocer y optar a fuentes de financiación adicionales y a alternativas de cooperación con otras organizaciones europeas e internacionales.

Se puede consultar la agenda y el programa del evento en la web del Programa INTERact; http://www.interact-eu.net/#o=events/activating-cultural-heritage-interreg

El e-book publicado por INTERact y la DG REGIO en el que se recoge el proyectos SOSTURMAC está disponible para su visualización y descarga en la web del programa http://www.interact-eu.net/library#1843-e-book-connecting-cultures-connected-itizens. El programa INTERact es un programa de los Fondos Europeos de Desarrollo que presta servicio para todos los temas relacionados con cooperación territorial de la Unión Europea. Su objetivo es simplificar el trabajo del personal que gestiona la financiación de los proyectos del programa INTERREG. Se adjunta en el Anexo la lista de entidades participantes en la exposición de proyectos facilitada por el Programa Europeo.

* **Colaboraciones en proyectos de I+D+i, con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER) y el Instituto Geológico y Minero de España (IGME)**

Dentro de esta colaboración se establece la prestación de servicios para el desarrollo de actividades de asesoramiento y de participación en proyectos de I+D. En 2018, en concreto se ha colaborado en los siguientes proyectos:

**Proyecto SMARTLODGING4GUEST,** Maximización y personalización del confort del huésped en alojamientos hoteleros mediante sistemas de gestión inteligente y automatizada a través de Big Data Analytics e IOT**.** Este proyecto está financiado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial en el marco del Programa FEDER INNTERCONECTA 2016. Los trabajos en los que la agencia ha colaborado durante el año 2018 han sido:

* En las tareas relacionadas con la gestión del proyecto en concreto en las de: Coordinación del proyecto, Gestión técnica y económico-administrativa del proyecto.
* En las tareas relacionadas con la adquisición de datos, monitorización de parámetros, tratamiento de datos, sistema de sensores y actuación e integración y pruebas.

**Proyecto AISOVOL,** Solución de generación fotovoltaica para su uso como material constructivo alternativo en la edificación.

Este proyecto está cofinanciado por Fondos FEDER, dentro del Programa Estatal de I+D+i orientada a Retos de la sociedad, Reto 3: Reto energía segura, eficiente y limpia. En él participan como socios el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A. como coordinador y el Centro Nacional de Energías Renovables, Fundación CENER-CIEMAT. Las actividades realizadas por el ITER en el marco del proyecto AiSoVol durante el año 2018 se centraron en continuar con la fabricación de módulos fotovoltaicos flexibles para integración arquitectónica, diseñar una caja de conexiones adaptable a los módulos fabricados y realizar una adecuada difusión del proyecto. Como parte de esta difusión y con el fin de facilitar la labor de cálculo de la instalación fotovoltaica a integrar, se desarrolló la herramienta informática AiSoVol App Interactiva(http://aisovol.iter.es/app/ ), un software de cálculo que permite realizar un dimensionado preliminar de la instalación. Además, los resultados técnicos obtenidos dentro del proyecto fueron presentados en la 35ª edición de la EU PVSEC “European Photovoltaic Solar Energy Conference and Exhibition” celebrada en Bruselas entre el 24-28 de septiembre de 2018, en la que se participó con un artículo y una presentación oral titulados “Research on New Materials for Building Integrated Photovoltaic Applications: AiSoVol Project”.

**Proyecto de actuaciones dirigidas a fomentar la diversificación energética en el sistema insular de Tenerife.** Estas actuaciones se incluyen dentro del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) 2016-2025:

• Proyecto Piloto de I+D de una Planta Fotovoltaica conectada a red con Sistema de Almacenamiento (FOTOBAT 5+5). Durante 2018 se ha continuado con los trámites administrativos necesarios para la ejecución y puesta en marcha de la instalación.

• Ejecución de un sistema de acumulación de energía, gestión de cargas y programa de reducción de consumo en el ITER. Durante 2018 se ha continuado con las tareas de puesta en marcha, prueba y monitorización del sistema.

• Ejecución de un sistema de climatización geotérmica de baja entalpia en circuito abierto para la mejora de la eficiencia energética en la refrigeración del Datacenter D-Alix. Desde 2017 el proyecto está fase de explotación y mantenimiento.

**- Proyecto VERTEGAS.** Estimación de la emisión de metano a la atmosfera por vertederos en España (Ref.: CTM2016-77651-R). En este proyecto de investigación del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER), cuyo Investigador Principal es el Dr. Eleazar Padrón (ITER), participan investigadores de la AIET y es co-financiado por el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad (Modalidad Individual) del Plan Nacional de I+D+i 2013-2016.

**- Proyecto EXPLOSEA.** Exploración de emisiones submarinas de fluidos hidrotermales, mineralizaciones y geobio-sistemas asociados (Ref.: CTM2016-75947-R). En este proyecto de investigación del Instituto Geológico y Minero de España (IGME), cuyo Investigador Principal es el Dr. Luis Somoza (IGME), participan investigadores de la AIET y es co-financiado por el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad (Modalidad Individual) del Plan Nacional de I+D+i 2013-2016

* + **Ejecución de proyectos propios.** En 2018 AIET, ha continuado con la ejecución de los proyectos **SOSTURMAC** y **VOLRISKMAC,** co-financiados por el Programa de Cooperación Territorial INTERREG Madeira-Azores-Canarias, **SEAFUEL**, co-financiado por el Programa INTERREG Espacio Atlántico, **SPITERM**, co-financiado por el Programa Retos-Colaboración del Plan Nacional de I+D 2013-2016. Por otro lado en el 2018 se han iniciado dos nuevos proyectos, **TERMOVOLCAN** y **ELECTROVOLCAN** que co-financian por el Programa Retos-Colaboración del Plan Nacional de I+D 2013-2016.

A continuación se describen brevemente estos proyectos y se detallan las actividades principales realizadas en el marco de cada proyecto durante 2018.

**- Proyecto SOSTURMAC MAC/4.6c/115 -** Revalorización sostenible del patrimonio natural y arquitectónico y desarrollo de iniciativas turísticas bajas en carbono en Canarias y Cabo Verde. Es un proyecto, financiado por el Programa de Cooperación Territorial Interreg Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2014-2020. Eje 4 – Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos. Es un proyecto de tres años de duración (2017-2019) con un presupuesto de 134.108,16 €

El objetivo general del proyecto es promover actuaciones sostenibles que pongan en valor el patrimonio natural y arquitectónico de la zona de cooperación, favoreciendo su conservación y proporcionando valores añadidos a su oferta de turismo sostenible y cultural. Este proyecto se encamina a aportar valor añadido a la oferta turística de Canarias y de Cabo Verde al orientarla a las nuevas tendencias del mercado ligadas con el turismo científico y de naturaleza y a la conciencia ambiental de los viajeros. Se trata de convertir el ecoturismo en una oportunidad de mejora socioeconómica y de conservación del medio ambiente del espacio de cooperación. Para ello, se promueve actuaciones que permitan detectar aquellos elementos patrimoniales naturales y arquitectónicos clave en cuanto a su conservación y en cuanto a sus potencialidades como atractivo turístico, así como su revalorización y reinterpretación mediante técnicas que contribuyan a la gestión eficiente de los recursos propios y a la sostenibilidad.

**Proyecto VOLRISKMAC.** Fortalecimiento de las capacidades de I+D+i para la monitorización de la actividad volcánica en la Macaronesia (MAC/3.5b/124). Este proyecto de investigación de tres años de duración (2017-2019), cuyo Investigador Principal es el Dr. Nemesio M. Pérez (AIET), es co-financiado por el Programa de Cooperación Territorial INTERREG V A España-Portugal MAC 2014-2020 con un presupuesto de 44.364,87 €

La monitorización de la actividad volcánica es una de las dos acciones científicas funadamentales para la reducción del riesgo volcánico en zonas volcánicamente activas catalogadas con riesgo volcánico. El fortalecimientos en las capacidades de I+D+i de los programas de vigilancia volcánica contribuye al fortalecimiento del sistema de alerta temprana de fenómenos volcanológicos adversos (crisis sismovolcánicas y erupciones volcánicas) en la región de la Macaronesia. En el marco de este proyecto se pretende fortalecer los programas de vigilancia volcánica en canarias, Azores, Madeira y Cabo Verde a través del fortalecimiento de las capacidades de I+D+i a través de sus redes instrumentales permanentes y de sus campañas científicas periódicas de observación.

- **Proyecto SEAFUEL EAPA\_190/2016** - Integración sostenible de combustibles renovables en sistemas de transporte locales. Es un proyecto financiado por el Programa INTERREG Espacio Atlántico 2014-2020. En el objetivo promover las energías renovables y la eficiencia energética de la prioridad promover la eficiencia de los recursos. Es un proyecto de tres años de duración (2017-2020) con un presupuesto de 155.569,19 €

El objetivo del proyecto SEAFUEL persigue demostrar la viabilidad de alimentar redes locales de transporte utilizando combustibles producidos a través de fuentes renovables y del agua del mar, sin huella de carbono neta, siguiendo lo establecido en la iniciativa emblemática “Una Europa que utilice eficazmente los recursos” (COM(2010)2020). El proyecto cubrirá innovación tecnológica mediante el desarrollo de una planta demostrativa, el establecimiento de un marco para la puesta en práctica de políticas públicas, y un análisis de sostenibilidad sobre la producción, distribución y uso del hidrógeno como combustible alternativo en regiones remotas de la zona de cooperación (Espacio Atlántico). La energía necesaria para la producción de este combustible será proporcionada por recursos renovables disponibles en el Espacio Atlántico, como son la energía solar, la eólica o la marina.

* **Proyecto SPITERM**. Diseño y desarrollo experimental para la producción de Spirulina empleando recursos geotérmicos de baja entalpía (Ref.: RTC-2016-4699-2). Este proyecto de investigación de cuatro años de duración (2016-2019), cuyos Investigadores Principales son los Dres. Gladys V. Melián (AIET) y Nemesio M. Pérez (AIET), es co-financiado por el Programa Retos-Colaboración del Plan Nacional de I+D 2013-2016 con un presupuesto de 360.617,88 €.

El proyecto SPITERM propone aprovechar las características de las aguas geotermales de baja entalpía de las galerías de la isla de Tenerife para reducir los costes de producción comercial de la microalga Spirulina (nombre comercial que se da a algunas especies del género Arthrospira) cuya demanda en el mercado es cada vez más creciente. El Proyecto tiene como objetivo general determinar la producción sostenible interanual de la microalga Spirulina a escala planta piloto, aprovechando las sales minerales, gases (CO2) y la temperatura del agua geotermal para reducir costes de medios de cultivos y potenciar la producción en fotobioreactores frente a los sistemas convencionales. Con ello se logrará abaratar los costes tecnológicos de producción aproximadamente en un 25% y obtener una biomasa de elevado valor comercial por su contenido en proteínas, ficobiliproteínas, ácidos grasos poliinsaturados y sustancias antioxidantes.

* **Proyecto TERMOVOLCAN.** Diseño y desarrollo experimental de una metodología multiparamétrica para la exploración de recursos geotérmicos ocultos de alta entalpía en Canarias (Ref.: RTC-2017-6627-3). Este proyecto de investigación de cuatro años de duración (2018-2022), cuyo Investigador Principal por parte de la AIET es el Dr. Pedro A. Hernández, es co-financiado por el Programa Retos-Colaboración del Plan Nacional de I+D 2013-2016 con un presupuesto de 199.383,00 €

El objetivo principal de este proyecto es continuar fortaleciendo los trabajos de exploración geotérmica en superficie mediante el uso de métodos geofísicos y geoquímicos en Tenerife, Gran Canaria y La Palma con finalidad de contribuir a la selección de las áreas donde posteriormente se debieran realizar sondeos profundos de exploración geotérmica en estos tres sistemas volcánico-geotermales insulares.

* **Proyecto ELECTROVOLCAN.** Diseño y desarrollo experimental de prototipos para la generación de electricidad mediante efecto termoeléctrico en anomalías geotérmicas superficiales de origen volcánico: aplicación en los sistemas volcánicos de Timanfaya (Lanzarote) y Teide (Tenerife) (Ref.: RTC-2017-6628-3). Este proyecto de investigación de tres años de duración (2018-2021), cuyo Investigador Principal por parte de la AIET es el Dr. Nemesio M. Pérez, es co-financiado por el Programa Retos-Colaboración del Plan Nacional de I+D 2013-2016 con un presupuesto de 187.965,86 €

El objetivo principal de este proyecto, innovador a nivel mundial, es la elaboración de una serie de prototipos que permitan utilizar la combinación del efecto termoeléctrico y las anomalías geotérmicas existentes en el ambiente superficial de los sistemas volcánicos de Timanfaya (Lanzarote) y Teide (Tenerife), para generar energía eléctrica limpia sin necesidad de alterar el medio natural con sondeos profundos ni importantes instalaciones de superficie.

* **Acciones relacionadas con la búsqueda de financiación:**

Durante 2018 AIET ha participado en la presentación de un total de cinco propuestas. Todas las propuestas fueron presentadas a la segunda convocatoria del **Programa Operativo de Cooperación Territorial INTERREG V-A Madeira-Azores-Canarias** (MAC) 2014-2020 (Comisión Europea)

Propuesta **“AEROVIGIA”** Plataforma integral de vigilancia aérea para la prevención y gestión de riesgos y catástrofes naturales.

Propuesta **“MACLAB-PV”** Mejora de capacidades e infraestructuras de I+D+i en el sector de las energías renovables y la eficiencia energética de Canarias y Senegal.

Propuesta **“ALOEMAC”** Desarrollo de metodologías y herramientas de cooperación para fomentar la competitividad del aloe vera de la Macaronesia y sus productos derivados mediante la caracterización de su huella dactilar para certificar su autenticidad

Propuesta **“GEOTERMAC”** Fortalecimiento de las capacidades de I+D+i para el desarrollo de la geotermia en la Macaronesia (Ref.: MAC2/1.1a/321).

Propuesta **“VOLRISKMAC II”** Fortalecimiento de las capacidades de I+D+i para el desarrollo de la resiliencia frente a emergencias volcánicas en la Macaronesia (Ref.: MAC2/3.5b/328)

**Comunicaciones presentadas en congresos científicos internacionales y publicaciones en revistas científicas del Science Citation Index.**

* **Comunicaciones** científicas presentadas en la **European Geosciences Union General Assembly 2018** (EGU 2018) celebrada en Viena (Austria) del 8 al 13 de abril de 2018:

Morales, C., Cramer, A., Rajtrova, B., Walker, T., Biancospino, M., Randazzo, A., Amonte, C., Vela, V., Burns, F., Crespo, N., Acosta, L., Rodríguez, F., Alonso, M., Asensio-Ramos, M., Cabrera, I., Przeor, M., García-Hernández, R., Pérez, A., García-Merino, M., Melián, G., Soil CO2 efflux monitoring by means of a static chambers alkaline traps network for the volcanic surveillance at Tenerife, Canary Islands Póster EGU2018-10830 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria. https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-10830-4.pdf

Melián, G., Williams, K., Mason, E., Metcalfe, A., Asensio-Ramos, M., Alonso, M., Biancospino, M., Amonte, C., Morales, C., García, E., Burns., Vela, V., Pérez, N.M., Short-term variations of diffuse CO2 and H2S emission from the summit crater of Teide volcano, Tenerife, Canary Islands Póster EGU2018-10241 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria. https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-10241-3.pdf

Alonso, M., Castronovo, D., Dye, J., Rodríguez, F., Melián G.V., Asensio-Ramos, M., Padrón E., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Geochemical monitoring of the Tenerife North–South Rift Zone (NSRZ) volcano (Canary Islands) by means of diffuse CO2 degassing surveys Póster EGU2018-8819 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria. https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-8819-2.pdf

García-Merino, M., Froemchen, M., Murray, I., Racher, O., Rodríguez, D., Rodríguez, F., García, E., Burns, F., Padilla, G.D., Melián G.V., Padrón, E., Pérez, A., Cabrera, I., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Soil gas 222Rn survey for surface geothermal exploration in Gran Canaria, Canary Islands Póster EGU2018-14167 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria. https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-14167-2.pdf

Amonte, C., Skevington, E., Linton, M., Sanchez, R., Asensio-Ramos, M., García-Merino, M., Cabrera, I., Padron, E., Melián, G., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Carbon stable isotopic composition of soil gas CO2 for surface geothermal exploration in Gran Canaria, Canary Islands Póster EGU2018-10290 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-10290-3.pdf

Asensio-Ramos, M., Rowlands, C., Goonetilleke, D., Jennings, S., García-Merino, M., Rodríguez, F., Burns, F., Cabrera, I., Amonte, C., Morales, C., Acosta, L., Vela, V., Melián, G.V., Padrón, E., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Soil gas He and H2 for surface geothermal exploration in Gran Canaria, Canary Islands Póster EGU2018-10366 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-10366-2.pdf

Rodríguez, F., Taylor, A.E., Roberts, D., McColm, K., Rodríguez, D., García-Merino, M., Padrón, E., Burns, F., Melián, G.V., Cabrera, I., Asensio-Ramos, M., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Diffuse CO2 emission from the oceanic active volcanic island of Gran Canaria, Canary Islands Póster EGU2018-10481 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-10481-4.pdf

Padrón, E., Paisley, C.E., D’Urban-Jackson, N., Melián, G.V., Asensio-Ramos, M., Burns, F., Morales, C., Rodríguez, F., Amonte, C., Vela, V., Alonso, M., Cabrera, I., García-Hernández, R., Acosta, L., Przeor, M., García-Merino, M., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Anomalous diffuse H2 degassing prior to the recent magmatic intrusion at Cumbre Vieja volcano, La Palma, Canary Islands Póster EGU2018-17324 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-17324-2.pdf

Pérez, N.M., Hernández, P.A., D’Auria, L., Melián, G.V., Padilla, G.D., Asensio-Ramos, M., García-Hernández, R., Rodríguez, F., Barrancos, J., Amonte, C., Vela, V., Morales, C., Burns, F., Alonso, M., Acosta, L., Przeor, M., García-Merino, M., Padrón, E., Seismic and geochemical signatures of a recent magmatic intrusion at Cumbre Vieja volcano, La Palma, Canary Islands Póster EGU2018-19252- European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-19252-2.pdf

Vela, V., Pettyjohn, T., Whitewood, E.A., Alonso, M., Asensio-Ramos, M., Melián, G.V., Padrón, E., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Monitoring diffuse CO2 degassing in a monogenetic volcanic field during a quiescent period: the case of Timanfaya volcano (Lanzarote, Canary Islands, Spain) Póster EGU2018-10565 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-10565-1.pdf

Pérez, N.M., Melián, G.V., Asensio-Ramos, M., Amonte, C., Alonso, C., Vela, V., Rodríguez, F., Burns, F., Morales, C., Acosta, L., García-Merino, M., Cabrera, I., Przeor, M., García-Hernández, R., Padilla, G., Hernández, P.A., Padrón, E., Barrancos, J., D’Auria, L., Observed anomalous diffuse He and H2 emission rates from the summit crater of Teide volcano, Tenerife, Canary Islands Póster EGU2018-16634 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-16634-2.pdf

Asensio-Ramos, M., Pérez, A., Padrón, E., Melián, G.V., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Continuous monitoring of the C and O isotope composition of CO2 subsurface degassing at Cumbre Vieja, La Palma, Canary Islands Póster EGU2018-8712 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-8712-2.pdf

Padrón, E., Sortino, F., Melián, G.V., Pérez, A., Asensio-Ramos, M., Barrancos, J., Padilla, G.D., D’Auria, L., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Continuous monitoring of diffuse H2 degassing at the summit cone of Teide volcano, Tenerife, Canary Islands Póster EGU2018-19250 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-19250-2.pdf

Hernádez, P.A., D’Auria, L., Pérez, N.M., Silva-Marques, R., Silva, C., Prada, S., Silva, S., Calvari, S., VOLRISKMAC: Strengthening R & D & I capacities for the monitoring of volcanic activity in Macaronesia Póster EGU2018-14599 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-14599.pdf

Melián, G.V., Alonso, M., Ibarra, M., Saballos, A., Morales, C., Hernández, P.A., Espinoza, E., Padilla, G.D., Barrancos, J., Pérez, N.M., Rodríguez, F., Padrón, E., Martínez, W., Calvo, D., Eighteen years of diffuse CO2 monitoring at Cerro Negro volcano, Nicaragua Póster EGU2018-16498 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-16498-2.pdf

Alonso, M., Melián, G.V., Hernández, P.A., Ibarra, M., Morales, C., Ferrufino-Castillo, A.J., Saballos, A., Pérez, N.M., Asensio-Ramos, M., Padrón, E., Espinoza, E., Martínez, W., Diffuse Helium Emission and Heat Flux from Cerro Negro Volcano (Nicaragua) Póster EGU2018-15233 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-15233-3.pdf

Padilla, G.D., Alonso, M., Morales, C., Ibarra, M., Espinoza, E., Hernández, P.A., Barrancos, J., Rodríguez, F., Melián, G.V., Calvo, D., Padrón, E., Mártínez, W., Saballos, A., Pérez, N.M., Monitoring diffuse CO2 degassing at Masaya caldera, Nicaragua Póster EGU2018-17507 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-17507-2.pdf

Alonso, M., Bustos, A., Basantes, J., Tovar, C., Melián G., Toulkeridis, T., Asensio-Ramos, M., Amonte, C., Vela, V., Pérez, N.M., Padrón, E., Hernández, P.A., Diffuse CO2 emission from Quilotoa volcanic crater lake, Ecuador Póster EGU2018-10683 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-10683-3.pdf

Melián, G.V., Bustos, A., Alonso, M., Toulkeridis, T.,Padrón, E., Asensio-Ramos, M., Amonte, C., Vela, V., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Carbon dioxide emission from Cuicocha Volcanic Lake, Ecuador Póster EGU2018-7389 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-7389-6.pdf

Hernández, P.A., Padilla, G., Amonte, C., Padrón, E., Baldago, C., García-Hernández, R., Melián, G.V., Pérez, N.M., Arcilla, C., Lagmay, A.M., Rodríguez, F., Alonso, M., Asensio-Ramos, M., Quina, G., Aurelio, M.A., Nine years of monitoring diﬀuse CO2 degassing from Taal volcanic crater lake, Phillippines Póster EGU2018-14604 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-14604-3.pdf

Padrón, E., Padilla, G.D., Amonte, C., Hernández, P.A., Meliñan, G.V., Barrancos, J., Pérez, N.M., Arcilla, C., Lagmay, A., Rodríguez, F., Alonso, M., Baldago, C., Quina, G., Aurelio, M.A., Continuous monitoring of diﬀuse CO2 degassing for the volcanic surveillance of Taal volcano, Philippines Póster EGU2018-19273 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-19273-2.pdf

Acosta, L., Gooderham, C., Withoos, W., Amonte, C., Asensio-Ramos, M., Melián, G.V., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Monitoring fugitive CH4 and CO2 emissions from closed landfills: the case of Arico’s landfill, Tenerife, Canary Islands Póster EGU2018-9056 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-9056-1.pdf

Vela, V., Barrancos, J., Crespo, N., Rodríguez, F., Amonte, C., Biancospino, M., Randazzo, A., Alonso, M., Acosta, L., Asensio-Ramos, M., Melián, G. V., Pérez, N.M., Monitoring SO2 and NO2 emission rates from anthropogenic sources in Tenerife by mini-DOAS measurements in mobile-terrestrial position Póster EGU2018-19302 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-19302-3.pdf

Asensio-Ramos, M., Acosta, L., Randazzo, A., Amonte, C., Rodríguez, F., Barrancos, J., Melián, G.V., Padrón, E., Calvo, D., Pérez, E., Tassi, F., Raco, B., López, D., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Assessing the estimated methane emission into the atmosphere by landﬁlls in Spain Póster EGU2018-15334 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-15334-2.pdf

Slezak, K., Larnier, H., Ledo, J., Piña-Varas, P., Pérez, N.M., Rodríguez, F., Queralt, P., Magnetotelluric study for searching Teide volcano magma chambers (Tenerife, Canary Islands) Póster EGU2018-6556 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-6556-1.pdf

García-Merino, M., Douglas, B., Hamid, S., Mead, S., Slezak, K., Larnier, H., Ledo, J., Marcuello, A., Gorrik, E., Melián, G.V., Pérez, N.M., Comparison of magnetotelluric and soil gas geochemistry data for geothermal exploration at Gran Canaria, Canary Islands Presentación Oral EGU2018-15144 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-15144-1.pdf

Padilla, G.D., Bessell, P., Speck, J., Barrancos, J., Burns, F., Cabrera, I., D’Auria, L., García-Hernández, R., Morales, C., Pzeor, M., Soubestre, J., Pérez, N., The seismicity of Tenerife (Canary islands) and its surroundings Póster EGU2018-3364 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-3364-1.pdf

Soubestre, J., Barrancos, J., D’Auria, L., Padilla, G.D., Shapiro, N.M., Seydoux, L., Pérez, N.M., Automatic location of long-period events on Tenerife (Canary Islands) through the seismic network covariance matrix analysis Póster EGU2018-4498 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-4498.pdf

Barrancos, J., Padilla, G.D., Sagiya, T., D’Auria, L., Pérez, N.M., The INVOLCAN’s GPS Network for the volcanic surveillance of Canary Islands Póster EGU2018-3387 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-3387-1.pdf

Barrancos, J., Vela, V., Asensio-Ramos, M., Rodríguez, F., Pérez, A., Calvo, D., Melián G.V., Hernández, P.A., Pérez, N.M., Educational program on climate change and air quality in Tenerife, Canary Islands, Spain: a local and global reality Póster EGU2018-14603 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-14603-1.pdf

Hernández, P.A., Pérez, N.M., Calvo, D., D’Auria, L., García, R., Vela, V., Barrancos, J., Pérez, A., Miranda, A., Larnier, H., Cabrera, I., Soubestre, J., Slezak, K.A., Prezeor, M., The Fair of Science and Volcanoes Póster EGU2018-17178 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-17178-2.pdf

Viveiros, F., Carmo, R., Pacheco, J., Medeiros, J., Zanon, V., Marques, R., Rego, I.E., Silva, R., Pereira, S., Pachecho, M., Montalvo, A., Pacheco, J., Ferreira, T., Queiroz, G., Gaspar, J.L., Pimmentel, A., Pérez, N.M., Communicating Volcanology to the public – the first European Volcanoes’ Night at the University of the Azores (Portugal) Póster EGU2018-9821 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-9821.pdf

Burns, F., Rodríguez, F., García-Hernández, R., Morales, C., García, E., Calvo, D., Alonso, M., García-Merino, M., Pérez, N.M., Hernández, P.A., Padrón E., Padilla, G.D., Barrancos, J., Perception of volcanic hazards and volcanic risk in the Canary Islands population through the educational program: “Canary Islands, a volcanic window in the Atlantic Ocean” Presentación Oral EGU2018-19267 – European Geociences Union, April 8-13 2018 — Vienna, Austria <https://meetingorganizer.copernicus.org/EGU2018/EGU2018-19267-1.pdf>

* **Comunicaciones** científicas presentadas en la conferencia internacional **The 2018 Seismology of the Americas**, celebrada en Miami (USA) del 14 al 17 de mayo de 2018:

Soubestre, J., Barrancos, J., D’Auria, L., Padilla, G.D., Shapiro, N,M., Seydoux, L., Perez, N.M., Automatic Detection and Location of Seismo-Volcanic Signals Based on the Seismic Network Covariance Matrix: Examples From Tenerife (Canary Islands) and the Klyuchevskoy Volcanic Group (Kamchatka). Presentación Oral – Seismological Society of America, 14-17 May 2018 — Miami, Florida. https://seismosoc.secure-platform.com/a/gallery/rounds/3/details/1882

Padilla, G.D., Barrancos, J., Burns, F., Cabrera, I., D’Auria, L., García-Hernández, R., Morales, C., Przeor, M., Soubestre, J., Perez, N.M., The volcano-tectonic seismicity of Teide volcano (Tenerife) Póster – Seismological Society of America, 14-17 May 2018 — Miami, Florida. https://seismosoc.secure-platform.com/a/gallery/rounds/3/details/1546

Barrancos, J., Padilla, G.D., D’Auria, L., García-Hernández, R., Cabrera, I., Soubestre, J., Perez, N.M., Hernández, P.A., Padrón, E., Development of the Red Sísmica Canaria Póster – SSA, 14-17 May 2018 — Miami, Florida. https://seismosoc.secure-platform.com/a/gallery/rounds/3/details/1889

* Comunicaciones científicas presentadas en la conferencia internacional **AOGS 2018 Asia Oceania Geosciences Society Meeting** celebrada en Hilo, Hawaii (USA) del 3 al 8 de junio de 2018:

Pérez N. M., Hernández P. A., Padrón E. and Melián G. V. (2018). Silent Degassing from Volcanoes: Implications for Monitoring and Global Flux Budgets. Oral presentation (invited talk). Abstract ID: SE24-29-A017

Pérez N. M., Padrón E., Padilla G., Amonte C., Hernández P. A., Melián G. V., Barrancos J., Arcilla C., Lagmay A. M., Rodríguez F., Alonso M., Criselda C., Quina G. and Aurelio M. (2018) Continuous monitoring of diffuse CO2 degassing for the volcanic surveillance of Taal volcano, Philippines. Poster presentation. Abstract ID: SE24-29-A018

* Comunicaciones científicas presentadas en la conferencia internacional **Cities on Volcanoes 10** celebrada en Napoles (Italia) del 2 al 7 de septiembre de 2018:

Soubestre, J., Barrancos, J., D’Auria, L., Padilla, G.D., Shapiro, N,M., Seydoux, L., Perez, N.M., Detecting hidden seismo-volcanic events through the seismic network covariance matrix analysis Presentación Oral – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Perez, N.M., Hernández, P.A., D’Auria, L., Melián, G.V., Padilla, G.D., Asensio-Ramos, M., García-Hernández, R., Rodríguez, F., Barrancos, J., Amonte, C., Morales, C., Burns, F., Alonso, M., Cabrera, I., Acosta, L., Przeor, M., García-Merino, M., Padrón, E., Seismic and geochemical signatures of a recent magmatic intrusion at Cumbre Vieja volcano, La Palma, Canary Islands Presentación Oral – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Perez, N.M., Melián, G.V., Asensio-Ramos, M., Amonte, C., Alonso, M., Rodríguez, F., Burns, F., Morales, C., Acosta, L., -Merino, M., Cabrera, I., Przeor, M., García-Hernández, R., Padrón, E., Barrancos, J., D’Auria, L., Observed anomalous diffuse CO2, He and H2 emission rates from the Summit crater of Teide volcano, Tenerife, Canary Islands Presentación Oral – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Rodríguez, F., García-Hernández, R., Morales, C., Burns, F., Ortega, V., Hernández, W., Pzreor, M., Cabrera, I., Schwartz-Mesa, A., Calvo, D., Alonso, M., García-Merino, M., Perez, N.M., Hernández, P., Padron, E., Padilla, G.D., Barrancos, J., “Canary Islands, a volcanic window in the Atlantic Ocean”: when the volcanoes go out to the street Presentación Oral – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Hernández, P.A., Perez, N.M., Calvo, D., D’Auria, L., García-Hernández, R., Barrancos, J., Perez, A., Miranda, A., Cabrera, I., Soubestre, J., Slezak, K.A., Przeor, M., Fair of Science & Volcanoes: when they become your high school classmate Presentación Oral – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Garcia-Merino, M., Melian, G.V., Cabrera, I., Padron, E., Hernandez, P.A., Amonte, C., Crespo, N., Asensio-Ramos, M., Perez, N.M., Soil gas physico-chemistry for geothermal exploration application on the volcanic oceanic island of Gran Canaria, Spain Presentación Oral – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Slezak, K.A., Ledo, J., Piña-Varas, P., Perez, N.M., Rodríguez, F., Queralt, P., Magnetotelluric study for searching Teide volcano magma chambers, Tenerife, Canary Islands Presentación Oral – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Perez, N., Hernández, P.A., Padrón, E., Melián, G.V., Asensio-Ramos, M., Barrancos, J., Amonte, C., Pankhurst, M.J., Hazards from endogenous gas emissions at horizontal drillings for water exploitation in Tenerife, Canary Islands Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Padilla, G.D., Barrancos, J., Cabrera, I., D’Auria, L., García- Hernández, R., Pzreor, M., Soubestre, J., Perez, N.M., The seismicity of Tenerife and its surroundings Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Barrancos, J., Padilla, G.D., Sagiya, T., D’Auria, L., Perez, N.M., The GPS network of INVOLCAN for the volcanic surveillance of Canary Islands Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Barrancos, J., Padilla, G.D., Cabrera, I., D’Auria, L., García- Hernández, R., Pzreor, M., Soubestre, J., Hernández, P.A., Perez, N.M., Development of the Red Sísmica Canaria (C7) for the volcanic surveillance of Canary Islands Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Hernández, P.A., Padrón, E., Pérez, A., Padilla, G.D., Barrancos, J., Melián, G.V., González de la Guardia, J.D., Perez, N.M., Continuous monitoring of radon for volcanic surveillance in the Canary Islands, Spain Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Padrón, E., Hernández, P.A., Padilla, G.D., Amonte, C., Baldago, C., García- Hernández, R., Melián, G.V., Perez, N.M., Arcilla, C., Lagmay, A.M., Rodríguez, F., Alonso, M., Asensio-Ramos, M., Quina, G., Aurelio, M.A., Nine years of monitoring diffuse CO2 degassing from Taal volcanic crater lake, Philippines Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Melián, G.V., Asensio-Ramos, M., Rodríguez, F., Burns, F., Morales, C., Alonso, M., Amonte, C., Acosta, L., García-Merino, M., Pzreor, M., Padrón, E., Hernández, P.A., Barrancos, J., Cabrera, I., D’Auria, L., Perez, N.M., Anomalous diffuse H2 degassing prior to the recent magmatic intrusion at Cumbre Vieja volcano, La Palma, Canary Islands Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Asensio-Ramos, M., Sortino, F., Melián, G.V., Padrón, E., Pérez, A., Barrancos, J., Hernández, P.A., Perez, N.M., Continuous monitoring of diffuse H2 degassing at the summit cone of Teide volcano, Tenerife, Canary Islands Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Calvo, D., Perez, N.M., D’Auria, L., Pankhurst, M.J., Coldwell, B.C., Never let the truth get in the way of a “good story”: the case of the “megaeruption” of Teide volcano, Tenerife, Canary Islands Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Calvo, D., Perez, N.M., D’Auria, L., Pankhurst, M.J., Coldwell, B.C., INVOLCAN´s Facebook: A reliable meeting point between researchers and society Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

Perez, N.M., D’Auria, L., Padrón, E., Pérez, A., Calvo, D., GUAYOTA: A weekly graphic chart on the volcanic activity of Tenerife Island Póster – Cities on Volcanoes 10, September 2-7 2018 — Napoli, Italia.

* Artículos científicos publicados en **revistas científicas internacionales del Science Citation Index (SCI)**

Calvari S., Ganci G., Silva S. V., Hernandez P- A., Perez N. M., Alfama V., Barrancos J., Cabral J., Cardoso N., Dionis S., Fernandes P., Melián G. V., Pereira J. M., Semedo H., Padilla G. and Rodriguez F. (2018). **Satellite and Ground Remote Sensing Techniques to Trace The Hidden Growth of a Lava Flow Field: The 2014-15 Effusive Eruption at Fogo Volcano (Cape Verde)**. Remote Sensing 10(7), 1115; <https://doi.org/10.3390/rs10071115>.

Hernández P. A., Padilla G., Barrancos J., Melián G., Padrón E., Asensio-Ramos M., Rodríguez F., Pérez N. M., Alonso M. and Calvo D. (2018). **Reply to comment from Dominguez Cerdeña et al. (2017) on “Geochemical evidences of seismo-volcanic unrests at the NW rift-zone of Tenerife, Canary Islands, inferred from diffuse CO2 emission”** by Hernández et al. [Bull. Volcanol. (2017), 79:30]. Bulletin Volcanology, 80: 8. <https://doi.org/10.1007/s00445-017-1183-z>

Piña‑Varas P., Ledo J., Queralt P., Marcuello A. and Perez N. M. (2018). **On the detectability of Teide volcano magma chambers (Tenerife, Canary Islands) with magnetotelluric data**. Earth, Planets and Space 70:14, <https://doi.org/10.1186/s40623-018-0783-y>

#### 16.- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES.

Las rentas de la Agencia Insular de Energía de Tenerife se corresponden en su totalidad con la realización de actividades de fomento de la investigación, en cumplimiento con los fines fundacionales según lo establecido en la Ley 30/1994.

#### 17.-CAMBIOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.

En la reunión del Patronato celebrada con fecha 1 de diciembre de 2017 se aprueba la sustitución del patrono D. José Manuel de la Cruz Arquero, en representación de Endesa Distribución Eléctrica, S.L. por D. José Manuel Valle Feijoo.

En esta misma sesión se aprueba la siguiente distribución de cargos del Patronato:

|  |  |
| --- | --- |
| **Cargo** | **Nombre** |
| Presidente | D. Antonio Miguel García Marichal |
| Vicepresidente | D. Manuel Cendagorta-Galarza López |
| Vocal | D. José Manuel Valle Feijoo |
| Vocal | Dña. María Paz Friend Monasterio |
| Vocal | D. José Antonio Valbuena Alonso |
| Vocal | D. Francisco Hernández Cabrera |
| Vocal | D. Maximiliano Pozo Gutierrez |
| Vocal | D. Wolfgang Kiessling |
| Vocal | D. Tomás Arrieta Carrillo |

Por último, el Inventario, Balance de Situación y Cuenta de Resultados se ajustan a lo acordado por el Pleno del Protectorado de Fundaciones Canarias, el día 4 de marzo de 1993, sobre los modelos para la documentación que ha de presentarse por las Fundaciones

|  |  |
| --- | --- |
| **MEMORIA Y CUENTAS ANUALES DE 2018 FORMULADAS POR EL PATRONATO EL 14/03/2019** | |
| D. Antonio Miguel García Marichal |  |
| D. Manuel Cendagorta-Galarza López |  |
| D. José Manuel Valle Feijoo |  |
| Dña. María Paz Friend Monasterio |  |
| D. José Antonio Valbuena Alonso |  |
| D. Francisco Hernández Cabrera |  |
| D. Maximiliano Pozo Gutierrez |  |
| D. Wolfgang Kiessling |  |
| D. Tomás Arrieta Carrillo |  |